

**Las dos  
redacciones de  
*Menina e Moça*.  
Una nueva teoría  
sobre la autoría  
del añadido  
eborense**

Juan M.  
Carrasco  
González  
*Universidad de  
Extremadura*





1. La novela de Bernardim Ribeiro conocida como *Menina e Moça* o *Saudades*, títulos del todo ajenos a su autor, no es sólo un clásico de extraordinaria importancia en la literatura portuguesa del siglo XVI, sino también el precedente inmediato de *La Diana* de Jorge de Montemayor, o lo que es lo mismo, de toda la novelística pastoril castellana. Recordemos que el éxito de esta novelística, y más específicamente de *La Diana*, más que residir en su carácter pastoril neoplatónico, se debe a la inclusión de lo caballeresco (el mito supremo del público lector de este tipo de obras) y del mundo cortesano disfrazado en una apariencia pastoril, no pocas veces incluso representando hechos reales de la vida cortesana.<sup>1</sup>

En esta perspectiva, la hipótesis de una redacción inicial de la obra de Bernardim, recogida fragmentariamente en el añadido de la edición eborense, nos permite verificar este proceso que lleva de lo caballeresco a lo pastoril en la historia de la literatura del siglo XVI dentro del proceso mismo de la creación de la primera obra del género. Y esto es así porque su primera redacción no es más que una novela de caballerías con elementos bucólicos que después transforma Bernardim, en su redacción definitiva, en una novela bucólica o pastoril con elementos caballerescos.

2. Los capítulos añadidos en la edición de Andrés de Burgos (Évora, 1557)<sup>2</sup> han venido siendo considerados por la crítica moderna, desde finales del siglo XIX, como una continuación apócrifa de la novela. El fundamento de esta teoría está en el hecho de que la edición de Évora es el único testimonio que incluye el referido añadido y en la manifiesta contradicción que existe entre el desarrollo inicial de la novela y el contenido con que el añadido eborense la lleva hasta su final.

Lo cierto es que, en efecto, todos los testimonios del siglo XVI, tanto los anteriores a la edición eborense (el manuscrito Asensio<sup>3</sup> y la edición de Ferrara<sup>4</sup>) como los posteriores (la edición de Colonia<sup>5</sup> y el manuscrito de Madrid<sup>6</sup>) reproducen con ligeras

<sup>1</sup> Cfr. Maxime Chevalier, «"La Diana" de Montemayor y su público en la España del siglo XVI» en J.-F. Botrel y S. Salaún (Eds.), *Creación y público en la literatura española*, Editorial Castalia, Madrid, 1974, págs. 40-55. La interpretación en clave de algunos pasajes de la obra se debe a Jean Subirats, «*La Diane* de Montemayor, roman à clef?», *Actes du Quatrième Congrès des Hispanistes Français*, Poitiers, 1967.

<sup>2</sup> «Primeira & segunda parte do livro chamado as saudades de Bernardim Ribeiro, com todas suas obras Treladado de seu proprio original. Novamente impresso. 1557». El colofón, sin embargo, se fecha en 1558: «[...] aos trinta de Janeiro de M.D.lvijj».

<sup>3</sup> El manuscrito, descubierto por José V. de Pina Martins y Eugenio Asensio, se conserva en la Biblioteca Nacional de Lisboa, signatura Res. 11353. Eugenio Asensio lo ha fechado entre 1543 y 1546 (cfr. «Bernardim Ribeiro a la luz de un manuscrito nuevo — Cultura literaria y problemas textuales», *Revista Brasileira de Filologia*, t. III, 1957, págs. 59-81). El texto de la novela ocupa los primeros 34 folios.

<sup>4</sup> «HYSTORIA DE MENINA E MOCA (sic), POR BERNALDIM RIBEYRO AGORA DE NOVO ESTAMPADA E CON SVMMA DELIGENCIA EMENDADA. E assi algũas Egllogas Juas com ho mais que na pagina seguinte se vera. En Ferrara. 1554».

<sup>5</sup> «HYSTORIA DE MENINA E MOCA (sic), POR BERNALDIM RIBEYRO AGORA DE NOVO estampada, e cõ summa deligencia emendada. E assi algũas Egllogas Juas com ho mais que na pagina seguinte se vera [sello del impresor con su nombre: ARNOLD BIRCKMAN]. Vendese a presente obra em Lixboa, em casa de Francisco Graeco, acabouse de imprimir a 20. de Março, de 1559. annos».

<sup>6</sup> Manuscrito conservado en la biblioteca de la Real Academia de la Historia de Madrid, Est. 7, Gr. 2, nº 76. El texto de la novela ocupa del folio 1r al folio 38r. Entre los folios 22 y 23 falta uno. Eugenio Asensio, en el artículo

variantes el mismo texto inconcluso, que viene a coincidir con todos los capítulos de la *Primera Parte* y los capítulos I al XVII de la *Segunda Parte* de la edición de Évora.<sup>7</sup> Por lo tanto, la entidad del añadido eborense se reduce exclusivamente a los capítulos XVIII al LVIII de la *Segunda Parte*.

Ahora bien, si es cierto que en el siglo XVI la tradición de la obra parece indicarnos que ésta circuló sin el añadido, a partir del siglo XVII nadie pondrá en duda su carácter autógrafo y todas las ediciones lo reproducirán hasta que en 1891 José Pessanha edita la obra eliminando toda la *Segunda Parte* por considerarla apócrifa.<sup>8</sup> Resulta muy significativo que el editor de Colonia, cuya impresión de la obra aparece después de la edición de Évora, no advierta sobre la posible falsedad del añadido eborense, a pesar de que podría haber sido muy beneficioso para él el descrédito de una edición que competía en ventas con la suya. Y este silencio de Birckman sorprende aún más si tenemos en cuenta que Andrés de Burgos, en su prólogo titulado «Aos lectores», sí hizo referencia expresa a la baja calidad de la edición anterior a la suya, la de Ferrara, que Birckman se limita a copiar en 1559:

Foram tantos os traduzidores deste liuro, e os pareceres em elle tam diuerfos, que nam he de marauilhar que na primeira impressam desta historia, se achassem tantas couzas em contrairo de como foram pello auctor delle escriptas. Porque natural he ho que cada hum configo determina (dado que errado) isso cree, e nisso assenta: ho que parece q̃ foy causa de andar este liuro tam vicioso e com palauras tam differẽtemente postas das que deuiam ser.

El propio sobrino-nieto de Bernardim, Manuel da Silva Mascarenhas, que promueve y prologa la edición impresa en 1645, no sólo incluye todo el añadido dándolo por bueno, sino que se refiere a él para explicar que el autor esconde bajo los nombres de los personajes referencias a nombres reales, de manera que la obra es una especie de representación en clave caballeresca de amores cortesanos. Así, por ejemplo, advierte que *Narbindel* es un trasunto del autor (Bernaldim o Bernardim), pero este nombre sólo aparece en los capítulos añadidos por Andrés de Burgos.

La misma fundamentación aparece recogida en la interpretación que Manuel de Faria e Sousa hace de la obra casi de forma simultánea, en *Fuente de Aganipe o Rimas*

citado (cfr. nota 3) piensa que fue copiado hacia 1560, pero Aníbal Pinto de Castro retrasa su datación al último cuarto del siglo XVI (v. «Uma edição crítica da *Menina e Moça* de Bernardim Ribeiro: Problemas e soluções» en *Critique Textuelle Portugaise. Actes du Colloque*, Fondation Calouste Gulbenkian, Centre Culturel Portugais, Paris, 1986, pág. 165). En cualquier caso, debe ser anterior a 1581, año en que la obra fue prohibida por la censura inquisitorial.

<sup>7</sup> En realidad, el manuscrito de la Real Academia de la Historia de Madrid acaba unas líneas antes con un enigmático «etcétera» que sirve para advertir del carácter inconcluso de la obra. Por otro lado, hay que advertir que existe un testimonio manuscrito más del siglo XVI, pero sólo reproduce un breve pasaje de la obra (cfr. Fernando F. Portugal, «Um trecho quinhentista da novela *Menina e Moça*», *Revista da Biblioteca Nacional*, S. 2, vol. 5, nº 1, Jan.-Jun. 1990, págs. 224-226).

<sup>8</sup> Bernaldim Ribeiro, «*Menina e Moça...*» [sic], Livraria Internacional de Ernesto Chardron, Casa Editora, Lúgan & Geneloux sucessores, Porto, 1891.

Varias de 1646, quien tampoco pone en duda la autenticidad del añadido eborense. Que dos autores, sin posibilidad de haberse copiado,<sup>9</sup> den la misma interpretación (representación novelesca de amores cortesanos, especialmente los de Bernardim) e incluyan en ella el añadido nos hace pensar que son deudores de la opinión que en el siglo XVI se tenía de la obra, quizás desde el mismo momento de su difusión manuscrita por los círculos cortesanos, y sin duda después de la edición de Évora de 1557.

Si a finales del siglo XIX la crítica se vuelve mayoritariamente en contra de la autenticidad del añadido se debe, inicialmente, a Teófilo Braga, el mismo que provoca la confusión entre parte añadida y *Segunda Parte* de Évora, pues no pudo consultar directamente la edición de Ferrara.<sup>10</sup> José Pessanha, en su citada edición, y Delfim Guimarães<sup>11</sup> recogen esta opinión y mutilan la obra de toda la *Segunda Parte*, incluso después de que Teófilo Braga volviese a admitir en alguna medida la autenticidad del añadido debido a que tiene que basarse en él para su interpretación anagramática de la obra.<sup>12</sup>

Con la publicación en 1923 de la edición de Ferrara, llevada a cabo por Braamcamp Freire y Carolina Michaëlis,<sup>13</sup> se deshace definitivamente la confusión entre parte añadida y *Segunda Parte* de la edición de Évora. Sin embargo, la inclusión o exclusión de capítulos del añadido, producto de esta confusión, aún será determinante en los juicios críticos de algunos autores, que aumentarán o disminuirán la obra arbitrariamente en función de su propia interpretación. Costa Pimpão, por ejemplo, en defensa del carácter bucólico y sentimental de la novela, no duda en seguir cuestionando toda la *Segunda Parte*.<sup>14</sup> Y en sentido inverso, el carácter indiscutiblemente bernardiniano de muchos pasajes de la *Segunda Parte* (pertenezcan o no al añadido) fue puesto en evidencia por otros autores como Menéndez Pelayo,<sup>15</sup> António Salgado Júnior,<sup>16</sup> António José Saraiva<sup>17</sup> o Antonio Gallego Morell.<sup>18</sup>

<sup>9</sup> Aunque la obra de Faria e Sousa está fechada en Madrid en 1646, algunos de los permisos de impresión están fechados en 1645, por lo que con casi completa seguridad Faria e Sousa ya había redactado su obra cuando aparece la edición de Silva Mascarenhas. La interpretación de Faria e Sousa, por lo demás, está plagada de falsedades inventadas por él mismo (cfr. vol. II, *Segunda Parte*, «Prologo i discurso sobre los generos de composiciones [...]», §4, y vol. II, «Discurso [...] de las sextinas», §20).

<sup>10</sup> Cfr. *Bernardim Ribeiro e os bucolistas*, Imprensa Portuguesa Editora, Porto, 1872 (v. especialmente págs. 90-91, 103 y 125-126).

<sup>11</sup> Bernardim Ribeiro, *Saudades (História de Menina e Moça)*, edição popular revista por Delfim Guimarães, Guimarães & C<sup>o</sup> Editores, 1905.

<sup>12</sup> V. *Bernardim Ribeiro e o bucolismo*, Livraria Chardron, Porto, 1897. El mismo criterio seguirá en su propia edición de la novela.

<sup>13</sup> Bernardim Ribeiro e Cristóvão Falcão, *Obras*, Nova edição conforme a edição de Ferrara, preparada e revista por Anselmo Braamcamp Freire e prefaciada por D. Carolina Michaëlis de Vasconcelos, 2 vols., Imprensa da Universidade, Coimbra, 1923.

<sup>14</sup> V. «António Salgado Júnior — A 'Menina e Moça' e o romance sentimental no Renascimento», *Biblos*, vol. XVII (1941), págs. 764-768.

<sup>15</sup> V. *Orígenes de la novela*, Segunda Edición, CSIC, Madrid, 1961, t. II, pág. 223.

<sup>16</sup> V. A 'Menina e Moça' e o romance sentimental no Renascimento, Separata de *Labor*, vols. XII-XIV, Aveiro, 1940.

<sup>17</sup> V. «Ensaio sobre a poesia de Bernardim Ribeiro» en *Poesia e Drama*, Gradiva, Lisboa, 1990, págs. 30-51.

<sup>18</sup> V. *Bernardim Ribeiro y su novela 'Menina e Moça'*, CSIC, Madrid, 1960, págs. 32-36.

En cualquier caso, todas las ediciones posteriores de la obra y el sentir actual de la crítica coinciden unánimemente en el sentido de considerar definitivamente apócrifa la parte añadida por Andrés de Burgos. Este sentir de la crítica lo resume claramente Pinto de Castro en la siguientes palabras:

Claro está que deixo fora de causa o acrescento da edição de Évora. Não vou aqui retomar a velha questão da sua apocrifia. O texto da novela, em termos de boa crítica, terá de ser apenas aquele que é comum aos [d]ois manuscritos e às outras edições impressas. Não vejo o menor fundamento para as opiniões de Salgado Júnior e António José Saraiva (provavelmente já ultrapassadas por eles próprios), como não encontro base para a redução proposta, embora como simples hipótese, por Costa Pimpão. A figurar na edição crítica, o texto acrescentado por André de Burgos, terá de vir em apêndice, como procedeu muito acertadamente Dorothee Grokenberger.<sup>19</sup>

De esta manera, la crítica actual, teniendo en cuenta sólo la tradición textual mayoritaria en el siglo XVI y la evidencia de que el añadido no es una continuación coherente de la novela,<sup>20</sup> elimina cualquier consideración sobre éste en el análisis de la obra y considera a Andrés de Burgos autor de un fraude manifiesto.<sup>21</sup> Sin embargo, éste es un principio erróneo en cualquier planteamiento de crítica textual, el cual obliga a un análisis del texto tal y como nos ha llegado a nuestros días sin eliminar previamente ninguna de sus partes en base a criterios extratextuales. Y un rápido análisis del texto del añadido, como nos proponemos nosotros realizar brevemente aquí, nos conduce a conclusiones en todo contrarias a las que apresuradamente manifiesta la crítica actual.

3. Como ya hemos tenido ocasión de señalar anteriormente, el añadido de Évora no es un texto único, sino dos textos diferentes.<sup>22</sup> El primero comienza donde acaba la lección común de la obra, ocupando los capítulos XVIII al XXIV de la *Segunda Parte*, y da continuidad coherente al hilo narrativo llevado hasta ese momento, pero no llega hasta su final, pues en el capítulo XXIV se interrumpe nuevamente la narración quedando inconclusa. El segundo texto ocupa los capítulos XXV al LVIII de la *Segunda Parte* y nos muestra una narración totalmente incoherente tanto con el primer texto del añadido como con la parte común a todos los testimonios de la obra. Se trata, en realidad, de un relato diferente de la misma materia, donde se conservan algunos personajes (Lamentor,

<sup>19</sup> «Uma edição crítica da *Menina e Moça* de Bernardim Ribeiro: Problemas e soluções», op. cit., págs. 170-171.

<sup>20</sup> Aunque es algo que salta a la vista, un análisis detallado de las incoherencias fue realizado por António Salgado Júnior en el artículo citado.

<sup>21</sup> Cfr. Pinto de Castro: «[...] às afirmações da portada da ed. de Évora, manifestamente destinadas a conferir, fraudulentamente embora, autoridade ao texto apócrifo nela acrescentado» («Uma edição crítica da *Menina e Moça* de Bernardim Ribeiro: Problemas e soluções», op. cit., pág. 170).

<sup>22</sup> V. nota 26 en Bernardim Ribeiro, *Menina y Moza o Saudades*, Edición de Antonio Gallego Morell y Juan M. Carrasco, Cátedra, Madrid, 1992, págs. 154-155, y mi artículo «Españolismos y otras deturpaciones de Andrés de Burgos en su edición de la *Menina e Moça* (1557)», *Anuario de Estudios Filológicos*, XVIII (Universidad de Extremadura, 1995), págs. 81-95.

Bimarder/Narbindel, etc.), otros se sustituyen (el segundo amigo no es Avalor, sino Tasbião, cuya historia nada tiene que ver con el anterior) y otros son nuevos. Este relato diferente tiene un marcado carácter caballeresco, al contrario que la parte común de la obra, y le falta toda la parte inicial.

La entidad del añadido como dos textos claramente autónomos viene marcada, además, por dos cesuras textuales. Al iniciarse el primer texto existe una laguna en la que faltan las palabras que debía dirigir el airado caballero contra la doncella que acompañaba al padre de Avalor. Al iniciarse el segundo texto (final del capítulo XXIV y todo el capítulo XXV de la *Segunda Parte*) se interpone un pasaje claramente deturpado por el editor Andrés de Burgos con el que éste trata de salvar la incoherencia existente entre el hilo narrativo llevado hasta ese momento y el que se seguirá a continuación. De hecho, la misma división en dos partes (exclusiva de Évora) parece ser motivada por la misma intención.

No vamos a repetir aquí todo el análisis que realizábamos en el citado artículo del *Anuario de Estudios Filológicos*. Sólo es preciso señalar que, tras el estudio de las variantes de Évora y del fragmento deturpado por Andrés de Burgos al iniciarse el segundo texto del añadido, es fácil deducir que éste no pudo ser el autor de todo el añadido, pues no dominaba la lengua portuguesa y su intervención se delata rápidamente por la inclusión de españolismos. Por el contrario, todo nos lleva a pensar que Andrés de Burgos estaba convencido de la autenticidad del añadido y que era sincero cuando afirma en su edición que «conueo tirarse a limpo do proprio original seu». El mismo editor era consciente de las incoherencias del añadido, pero su convencimiento le lleva a incluirlo a pesar de todo y a tratar de salvar su contradicción con el referido capítulo XXV de la *Segunda Parte*. Y que era consciente de las incoherencias lo demuestra el hecho de que califica a la *Segunda Parte* como «declaração da primeira parte deste livro», es decir, no una continuación de lo anterior, sino la explicación de los acontecimientos allí relatados, pues efectivamente el segundo texto del añadido nos remite a un momento inmediatamente anterior al inicio de la novela.

Sin entrar en más detalles sobre el añadido, la descripción realizada ya nos permite afirmar taxativamente que su autor no podía ser un continuador cuya intención fuese la de acabar la obra. En todo caso, sólo el primer texto del añadido es una continuación de la novela, por lo que sólo él, de considerarlo apócrifo, podría atribuirse a un continuador. El resto, siendo una redacción diferente de la misma obra contenida en la parte común a todos los testimonios, no es una continuación de ésta, y su autor no puede ser un continuador.

Precisamente son las incoherencias entre el añadido y la parte común lo que ya en 1922 llevó a Aubrey Bell a manifestarse en contra de considerar al añadido obra de un continuador.<sup>23</sup> Un continuador hubiera retomado la historia allí donde la deja el autor, sin saltos ni lagunas, sin cortar poco después la narración para iniciar otra historia distinta que, a su vez, lleva truncada toda su parte inicial...

Ahora bien, el hecho de que no se trate de una continuación de la obra nos obliga a separar el segundo texto del añadido de la parte común, incluso en el caso de que

<sup>23</sup> V. *Portuguese Literature*, Clarendon Press, Oxford, 1922, págs. 132-138.

lo hubiese escrito Bernardim. No debemos cometer el mismo error que Andrés de Burgos, el cual, convencido de su autenticidad, unió sin más ambos textos. Sólo el primer texto del añadido debería, con todas las reservas, estudiarse junto con el resto de la obra como continuación suya que es.

4. Una vez discriminados los dos textos del añadido, nos centraremos ahora en el segundo de ellos, el que ocupa los capítulos XXV al LVIII de la *Segunda Parte*. Si no es obra de un continuador apócrifo, su carácter apócrifo es difícil de defender. Adviértase que no se trata de una obra que aprovecha la fama de otra anterior, como hace Avellaneda con su continuación del *Quijote*, pues no aparece editada o difundida autónomamente. Tampoco se trata de una adición que fuese completando e incluso alterando una obra escrita anteriormente, como en el caso del *Amadís de Gaula*, pues no se trata de una continuación, sino, en todo caso, de una reescritura que en nada aprovecha la lección común.

Detengámonos brevemente en el contenido. En el capítulo XXV de la *Segunda Parte* se nos introduce, haciendo referencia a personajes y hechos anteriores que nos indican que falta todo el fragmento inicial del texto, en casa de las dos amadas de los dos caballeros amigos de que trata la historia. En la lección común, el inicio de la novela coincide con la decisión de los dos caballeros amigos de abandonar a estas dos amadas, por lo que el añadido nos remite a un momento anterior al inicio de la lección común, ofreciéndonos datos que ésta obviaba. Posteriormente advertimos que al primer caballero, Bimarder, se le denomina ahora Narbindel, y que el segundo caballero, Avalor, ha sido substituido por otro llamado Tasbião, el cual continúa con una serie interminable de aventuras caballerescas que ninguna relación guardan con la lección común. Más tarde encontramos a Narbindel, identificado expresamente con Bimarder, viviendo su destierro amoroso en el mismo ambiente bucólico en que lo había dejado la lección común, hasta el punto de que António José Saraiva considera imposible descartar la intervención de Bernardim en este pasaje.<sup>24</sup> Adviértase, sin embargo, que el pasaje bucólico de Bimarder/Narbindel está plagado de referencias al texto del añadido y sólo es del todo coherente con éste.<sup>25</sup>

Como se ve, el desarrollo de este texto del añadido no puede ser una continuación de la obra, ni un aditamento que desarrolle temas marginales del original (como las series de los ciclos caballerescos): es una redacción diferente de la misma obra en la que, substancialmente, sólo se mantiene la aventura de Bimarder/Narbindel (el personaje que es un trasunto literaturizado del mismo Bernardim).

<sup>24</sup> «A história do ermitão será da mão do próprio Bernardim, e o Declarador pouco mais terá feito que colocá-la no lugar onde está» (António José Saraiva, «Ensaio sobre a poesia de Bernardim Ribeiro», op. cit., pág. 44).

<sup>25</sup> Este hecho descarta la hipótesis propuesta por António José Saraiva de que hubiese un "declarador", el autor del añadido, que se limitaría a reordenar fragmentos dejados por Bernardim en unos casos (por ejemplo, en el pasaje de Bimarder/Narbindel) y a continuar de forma no muy coherente las aventuras relatadas en la lección común. Esto no es posible porque el segundo texto del añadido es intrínsecamente coherente, incluyendo el pasaje de Bimarder/Narbindel, de manera que éste sólo se explica en su integridad en relación con el resto del añadido: las referencias a personajes y acontecimientos exclusivos del añadido así lo demuestra.



Ahora bien, si no es un continuador, ¿quién podía ser el autor de esa redacción diferente de la novela? Difícilmente podríamos aceptar que fuese algún amigo escritor de Bernardim como Sá de Miranda, con quien escribe conjuntamente obras en las que se intercambian referencias intertextuales (tal es el caso de las églogas). Y esto es así porque la lección común de la novela y el segundo texto del añadido no son obras diferentes sobre el mismo tema, sino dos redacciones diferentes de la misma obra, en las cuales se ha mantenido casi sin alteraciones toda la aventura de Bimarder. Y adviértase que Bimarder, el mismo personaje de ambas redacciones, es un trasunto del autor Bernardim Ribeiro. O aceptamos la improbable posibilidad de que el segundo texto del añadido fuese redactado en el siglo XVI únicamente para confundir a los críticos del siglo XX (pues los lectores coetáneos como Andrés de Burgos percibían fácilmente que no era una continuación), o debemos admitir que se trata de una redacción autógrafa.

Por lo que respecta al primer texto del añadido, siendo auténtica continuación de la obra, como señalábamos líneas atrás, no habría inconveniente en atribuírsela a un continuador apócrifo. Ahora bien, resulta inexplicable que un continuador se tomase el trabajo de continuar una obra para dejarla, al final, igualmente inconclusa. E igual de inexplicable resulta que inicie su continuación, quizás por encargo del editor de Évora, dando un salto en el hilo narrativo y bajo el epígrafe de un capítulo que no coincide con su contenido.<sup>26</sup>

Si aún así quisiéramos atribuir el primer texto del añadido a un continuador apócrifo, tendríamos que admitir que éste imitó a la perfección la lengua y el estilo de Bernardim. Porque quien lea los últimos capítulos de la lección común no será capaz de encontrar ninguna diferencia con la pluma que escribe a continuación.<sup>27</sup> Y esta misma coincidencia de estilo con Bernardim se aprecia en todo el añadido eborense, como advertía António José Saraiva en su minucioso análisis de la obra:

Como critério para distinguir o autêntico do apócrifo, teríamos, à primeira vista, a diferença de estilo e de visão estética. Este critério, porém, é muito mais frágil do que pode parecer.

Pelo que respeita ao estilo, temos de considerar, em primeiro lugar, que toda a segunda parte da *Menina e Moça* [incluyendo los capítulos de la lección común] flui no estilo usual dos romances de cavalaria, próprio do género, impessoal e estereotipado, onde é difícil reconhecer o jeito próprio da mão do Autor; em segundo lugar, que até ao fim da obra circulam constantemente

<sup>26</sup> La laguna con la que se inicia el primer texto del añadido, a la que ya nos hemos referido, quizás sea la causa de que Andrés de Burgos ponga el siguiente título a este capítulo: «Cap. xvij. das palauras que Avalor touc cõ ha dõzella que ho alli trouxera». El capítulo anterior (el último de la lección común de la obra) acababa dando paso a las palabras que el airado caballero que se enfrentaba al padre de Avalor dirigía a la doncella, pero en este capítulo no se recogen estas palabras, sino la respuesta que le da el padre de Avalor a la doncella. Como toda esta aventura realmente se la está relatando Avalor a la ninfa que socorre tras su naufragio, es posible que Andrés de Burgos quisiera, con el referido título, indicar sólo que Avalor continúa con su relato sin más detalle, salvando así cualquier referencia a la laguna textual.

<sup>27</sup> Bien es cierto que al final del primer texto del añadido es perceptible un cierto apresuramiento en la escritura.

certos vocábulos e certas maneiras de dizer por onde julgaríamos surpreender Bernardim [...]; finalmente, quem quer que escreveu os capítulos em discussão [...] apenas pretendeu, com o seu estilo fluente de pena exercitada, contar com simplicidade e rapidez, exactamente como sucede na narrativa das cavalarias de Avalor, da autoria de Bernardim.<sup>28</sup>

Verdaderamente pensamos que lo difícil es no aceptar que todo el añadido es de la autoría de Bernardim. Que la crítica actual no haya planteado esta hipótesis (refrendada por la propia tradición textual que inicia la edición de Évora) se debe a la confusión que crea el propio Andrés de Burgos al unir los dos textos del añadido a la parte común de la obra, ofreciendo una continuación imposible a la novela inconclusa.

En realidad sólo el primer texto del añadido es continuación de la *Menina e Moça*. El segundo texto, por el contrario, es una redacción distinta escrita previamente por Bernardim, pues el hecho de que llegue a su final así nos lo indica. La muerte le sorprende al autor cuando estaba redactando la segunda y definitiva redacción de la novela, que queda inconclusa.

Como sucede en los frecuentes casos en que un autor redacta varias veces una obra hasta llegar a la redacción definitiva, en el proceso va destruyendo la versión antigua a la vez que escribe la nueva. Esta es la razón por la cual falta toda la parte inicial del segundo texto del añadido: porque ya había escrito la parte inicial de la redacción definitiva, es decir, la lección común de todos los testimonios. E igualmente se explica que hubiese conservado el resto de la primera versión, porque aún faltaba redactarla en su versión definitiva, dado que la obra queda sin acabar.<sup>29</sup>

5. Hasta ahora nos hemos limitado a realizar exclusivamente un análisis del texto (crítico y estilístico), lo que nos ha llevado a defender el carácter autógrafo del añadido eborense. Para acabar nuestra argumentación llamaremos la atención sobre algunos datos extratextuales que dan veracidad a la hipótesis de las dos redacciones de la obra y que nos permiten seguir la pista a la transmisión de la novela en el siglo XVI.

Bernardim Ribeiro era un autor cortesano que escribía en la corte y que en ella encontraba a su público lector. Así se nos aparece ya desde sus primeras composiciones poéticas, realizadas en el entorno de los famosos *serões* palaciegos de principios de siglo que recogerá el *Cancioneiro Geral* de Garcia de Resende, en convivencia demostrada con Sá de Miranda y D<sup>a</sup> Leonor de Mascarenhas.<sup>30</sup> Como hidalgo con estudios jurídicos y buena pluma tuvo la oportunidad, según parece, de entrar al servicio del Rey en labores administrativas elementales, tal y como se recoge en un documento fechado en 1524 por el que se le nombra *escrivão da câmara*.<sup>31</sup> Su servicio en la administración cortesana viene

<sup>28</sup> «Ensaio sobre a poesia de Bernardim Ribeiro», op. cit., pág. 36.

<sup>29</sup> Curiosamente, Carolina Michaëlis hacía una referencia a esta pobilidad: «Possível é que nas mãos de Bernardim o texto passasse por mais estadios. Mas em regra, o poeta vai destruindo os estadios embrionários das suas obras» («Introdução» a Bernardim Ribeiro e Cristóvão Falcão, *Obras*, op. cit., vol. I, pág. 79, nota 1).

<sup>30</sup> Cfr. Carolina Michaëlis, *ibídem*, págs. 193-196.

<sup>31</sup> Cfr. José Pessanha, «Prefacio» a Bernardim Ribeiro, *«Menina e Moça...»*, op. cit., pág. LXXIII.

refrendada además por su sobrino-nieto Silva Mascarenhas, quien en el «Prólogo» a su edición de 1645 afirma de Bernardim que fue «Moço Fidalgo d'El Rey Dom Manuel, e servio na Casa».

Es más que probable que Bernardim aprovechase su estancia en la antesala de Palacio, donde se ubicaba el personal administrativo y donde había abundancia de papel y tinta, para ir redactando la *Menina e Moça*. Poseemos un testimonio precioso de que esto debía ser costumbre habitual en la época. Se trata de João de Barros, quien en prólogo a su *Clarimundo* afirma que escribió su obra «por cima das arcas da vossa guarda-roupa, públicamente, como muitos sabem, sem outro repouso, sem mais recolhimento, onde o juízo quieto pudesse escolher as cousas que a fantasia lhe representava».<sup>32</sup>

Del conocimiento de la novela en los círculos cortesanos saldría la interpretación tradicional de que representaba amores palaciegos en clave caballeresca o pastoril, especialmente los del autor. Es una interpretación que veíamos anteriormente recogida por Silva Mascarenhas y Faria e Sousa, y que, en realidad, se ajusta más a la primera redacción de la novela que a su versión definitiva, pues ésta excluye la mayor parte de personajes y aventuras que podrían tener una referencia real en acontecimientos de la corte.

Cuando Bernardim se encontraba redactando, al final de su vida, la versión definitiva de la obra, ésta ya era posiblemente conocida por sus amistades. Sá de Miranda, por ejemplo, debía poseer una copia, a través de la cual llegaría a conocimiento de Núñez de Reinoso en fecha muy temprana (hacia 1534), pues su influencia es considerable en el *Clareo y Florisea*.<sup>33</sup> De esta transmisión inicial de la obra, cuando aún no había sido acabada, se originarían las distintas copias que sirven de base a los manuscritos conservados y a la edición de Ferrara (pues la de Colonia es copia de ésta), e incluso a la parte común de la edición de Évora.

La muerte le sorprende a Bernardim en este proceso de revisión de la novela, quedando finalmente inacabada en su redacción definitiva. Años después aún se tenía noticia de que se conservaban los textos que continuaban la obra en las salas de Palacio donde trabajó Bernardim. Sabemos esto gracias a una nota incorporada al final de la novela por el copista del testimonio más antiguo conservado, el manuscrito Asensio (folio 34v):

acabouse aqui e[ste] liuro sem cabo p̃q̃ o mais se [*supra*] não acha • algũs  
querẽ dizer que e[sta] na gardaroupa delRey / ñ sey se he asy ñ se se podera  
saber //==//

El editor Andrés de Burgos pudo tener acceso a los dos textos del añadido en Évora porque allí se había instalado la administración de la corte bajo la regencia del

<sup>32</sup> «Prólogo feito depois desta obra impressa. Ao mui alto, e poderoso Rei D. João III, deste nome, por João de Barros, seu criado» en João de Barros, *Crónica do Imperador Clarimundo*, com prefácio e notas do prof. Marques Braga, Livraria Sá da Costa, Lisboa, 1953, vol. I, pág. 2.

<sup>33</sup> V. Miguel A. Teijeiro Fuentes, «El solar de Basto: Un lugar ameno para la poesía» en Juan M. Carrasco González y Antonio Viudas Camarasa (Eds.), *Actas del Congreso Internacional Luso-Español de Lengua y Cultura en la Frontera (Cáceres, 1 al 3 de diciembre de 1994)*, Universidad de Extremadura, Cáceres, 1996, tomo I, págs. 129-143 (v. especialmente págs. 137 y ss.)

Cardenal Infante D. Enrique, y recordemos que en aquella época toda la administración cortesana se trasladaba allí adonde iba el Monarca, fuese Lisboa, Coimbra, Sintra o Évora.<sup>34</sup> Y no es difícil aceptar que el editor eborense accediese sin dificultad a los papeles de Bernardim guardados entre la documentación administrativa de la corte porque contaba con el favor del mismísimo D. Enrique. Así se deduce del colofón de la edición de las obras de Bernardim, donde Andrés de Burgos afirma que era «caualeiro e impressor da casa do Cardeal iffante nosso senhor».

Que Andrés de Burgos accediese a los papeles originales de Bernardim, recogidos en los dos textos del añadido, no hace de la edición de Évora el testimonio más fiable de la obra. El análisis de las variantes y deturpaciones que realizábamos en el *Anuario de Estudios Filológicos*<sup>35</sup> más bien nos induce a pensar que Andrés de Burgos produjo alteraciones en el texto en mayor medida que otros testimonios, tanto en el apartado de variantes textuales y omisiones para salvar la censura inquisitorial, como en las prácticas habituales de la labor editorial (división en partes de la obra, títulos de los capítulos, modernización ortográfica, etc.) El *codex optimus* continúa siendo el manuscrito Asensio, pero el añadido eborense debe incorporarse en una futura edición crítica porque contiene una continuación inacabada (el primer texto del añadido), y porque nos ofrece parte de la primera redacción de la obra, cuya comparación con la versión definitiva debería constituir, a partir de ahora, una preciosa fuente de información en el proceso creativo de Bernardim.

<sup>34</sup> En realidad, sólo en 1562 accede oficialmente D. Enrique a la regencia, tras la renuncia de D<sup>a</sup> Catalina de Austria, viuda del rey desde 1557, pero ésta debió intervenir poco en los asuntos públicos, dado que contó con objeciones desde el principio por parte de los representantes populares y acaba por renunciar (cfr. José Hermano Saraiva, *História concisa de Portugal*, 9<sup>a</sup> edição, Publicações Europa-América, Mem Martins, 1984, pág. 166). Todo nos lleva a pensar que ya desde 1557, año de la muerte del rey, D. Enrique tenía a su disposición parte de la administración de la corte en Évora. Como Andrés de Burgos no acaba de imprimir su edición hasta principios de 1558, tuvo tiempo suficiente para acceder a los archivos reales.

<sup>35</sup> Cfr. nota 22.